



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2025 - 09:37:33
Recibo No. S001000365, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MXFDBCzTAT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA FUENTE DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACA
Nit : 900397547-5
Domicilio: Nuevo Colón, Boyacá

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0503842
Fecha de inscripción: 23 de noviembre de 2010
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA LLANO GRANDE - Vda llano grande
Municipio : Nuevo Colón, Boyacá
Correo electrónico : arnulvargas2411@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3132303227
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VEREDA LLANO GRANDE - Vda llano grande
Municipio : Nuevo Colón, Boyacá
Correo electrónico de notificación : arnulvargas2411@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 07 de octubre de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Nuevo Colon, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2010, con el No. 12208 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO LA FUENTE DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLON DEPARTAMENTO DE BOYACA.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2025 - 09:37:33
Recibo No. S001000365, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MXFDBCzTAT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de noviembre de 2110.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objeto principal de la asociación es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico y sus actividades complementarias. Y sus fines específicos son: A) coordinar y promover las diferentes actividades relacionadas con el mantenimiento del acueducto. B) vincular mediante promoción, a todos los habitantes de las viviendas en el área que cubre el acueducto a fin de que participen en el mantenimiento, y operación del sistema. C) gestionar ante las respectivas entidades oficiales y privadas que desarrollen trabajos de promoción de la comunidad, el apoyo requerido en lo relacionado con el estudio diseño construcción, mantenimiento, ampliaciones y reformas del sistema. D) dotar de agua y efectuar la adecuada recolección de las aguas residuales domésticas de cada una de las viviendas que cubren los sistemas de acueducto, asumiendo la administración, operación y mantenimiento de estos servicios a través del administrador tesorero o de quien disponga la asamblea genera. E) promover la defensa y protección de los recursos naturales, en especial del agua y las cuencas hidrográficas, a través de la participación activa y educación de los asociados. F) gestionar los recursos y apoyo requerido para la eficaz prestación del servicio, ante las entidades territoriales que contemplen dicho apoyo. G) motivar, educar y comprometer a los asociados en la administración y fiscalización de la prestación del servicio.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Funciones y responsabilidades del presidente a) llevar la representación legal de la asociación ante cualquier autoridad, persona natural o jurídica. B) responsabilizarse del cumplimiento de las funciones y atribuciones de la junta administradora. C) convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias a la junta administradora y a la asamblea general y mantenerla informada de la marcha, la administración y operación del sistema. D) coordinar las acciones con el organismo asesor y técnico. E) ordenar el registro de los suscriptores del acueducto. F) vigilar el manejo de los dineros y bienes del acueducto y autorizar gastos hasta por el monto autorizado por la junta. G) visar todo comprobante de pago. H) firmar junto con el secretario, las actas de reuniones de la junta, en las cuales deberá hacerse constar explícitamente los acuerdos que se aprueban. I) aprobar informes y balances mensuales de tesorería. J) ejecutar los acuerdos de la junta y las



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2025 - 09:37:33
Recibo No. S001000365, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MXFDBCzTAT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proposiciones aprobadas en la asamblea. K) mantener informado sobre el estado de la cuenta de cada uno de los suscriptores y el movimiento de los fondos de tesorería, a fin de vigilar el buen recaudo y manejo de estos. L) resolver cuando corresponda, los reclamos y quejas de los suscriptores. M) al finalizar el periodo reglamentario de los miembros de la junta administradora, convocar a la asamblea general para presentar los informes de las labores desarrolladas por la junta, del estado financiero y técnico del sistema y proceder a convocar a la elección de la nueva junta y del fiscal. N) autorizar con su firma la correspondencia y demás asuntos de su competencia. O) presidir las reuniones de la junta. P) elaborar junto con el administrador tesorero, el informe narrativo semestral y un balance sobre la administración del sistema. Q) las demás funciones que le asigne la junta y la asamblea general. Funciones del vicepresidente: Reemplazar al presidente en el ejercicio de su cargo, en los casos de ausencia temporal o definitiva mientras se pronuncia la asamblea general.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 34 del 02 de abril de 2023 de la Asamblea General De Suscriptores, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de julio de 2023 con el No. 27827 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ARNULFO VARGAS MUÑOZ	C.C. No. 4.182.736
VICEPRESIDENTE	URIEL RODRIGO CARO ARIAS	C.C. No. 7.330.049

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 34 del 02 de abril de 2023 de la Asamblea General De Suscriptores, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de julio de 2023 con el No. 27826 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	ARNULFO VARGAS MUÑOZ	C.C. No. 4.182.736
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	URIEL RODRIGO CARO ARIAS	C.C. No. 7.330.049
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	HECTOR ALFONSO GALINDO VARGAS	C.C. No. 4.183.463
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	JOSE ANTONIO REYES GARCIA	C.C. No. 74.417.277
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	AIDA NATALY CHAVARRO PORRAS	C.C. No. 1.018.493.827



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2025 - 09:37:33
Recibo No. S001000365, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MXFDBCzTAT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: E3600

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6.456.500,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : E3600.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2025 - 09:37:33
Recibo No. S001000365, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MXFDBCzTAT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
